SG-200-05-041

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD, MOVILIDAD, GESTION HUMANA Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA-CAQUETA

Teniendo en cuenta que todos los servidores públicos deben diligenciar sus hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 190 de 1995, Decreto Ley 019 de 2012 Decreto 2482 de 2010 y las normas que lo reglamentan o modifiquen, en especial el artículo 2.2.17.10 del Dto 1083 del 2015, los cuales establecen que toda persona que sea nombrada en un empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el estado debe, previamente a su posesión o antes de la celebración del contrato, consignar en el sistema administrado por el DAFP la información requerida, además el Aplicativo por la Integridad Pública es la herramienta dispuesta por Función Pública para que los servidores públicos de altos cargos del Estado, contratistas y demás sujetos obligados declaren sus bienes y rentas y registren sus conflictos de interés (Ley 2013 de 2019); para que las Personas Expuestas Políticamente declaren su información financiera complementaria (Decreto 830 de 2021); para los interesados consulten y usen esta información en cumplimiento de los principios de integridad y transparencia y el ejercicio del control social. De acuerdo con lo anterior me permito lo siguiente:

CERTIFICAR:

Que, una vez verifica da la hoja de vida en el Aplicativo **SIGEP**, el (la) señor (a) **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 40.082.036 de Valparaíso - Caquetá, se encuentra Aprobada, dando cumplimiento a lo establecido en las leyes propuestas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para fines de contratación, dada en el municipio de Albania, Departamento del Caquetá, a los dieciséis (16) días del mes de Enero de 2026.

FRANCISCO JAVIER OSSO
Secretario de Despacho

Proyectó	Francisco Javier Osso	S.G-S.M-G.H-D.C	
Elaboró	Francisco Javier Osso	S.G-S.M-G.H-D.C	
Revisó	Francisco Javier Osso	S.G-S.M-G.H-D.C	

Albania
Tierra panelera y cultural

314 330 7290
Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia
contactenos@albania-caqueta.gov.co
www.albania-caqueta.gov.co

Alcaldía de Albania

Albania Caquetá, Enero 2026

Señor:

CARLOS ALBAN QUINTERO TRUJILLO

Alcalde Municipal

Albania Caquetá

ASUNTO: PROPUESTA DE TRABAJO

MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.082.036 de Valparaíso Caquetá, por medio de la presente, presento mi propuesta de trabajo para el desarrollo del objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO COORDINADOR DE CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE ALBANIA CAQUETA**, dependiente de la secretaria de integración social municipal.

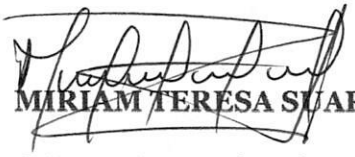
En desarrollo del objeto antes mencionado el presente plan de trabajo se compone de las siguientes actividades:

1. Elaborar plan de acción de las actividades deportivas, culturales recreativas y de turismo para la vigencia 2026, de los anteproyectos de presupuesto de inversión que se contemplen en estos cuatro factores, con el fin de desarrollar los objetivos del plan de desarrollo 2024 - 2027, en el municipio de Albania Caquetá.
2. Integrar a la población mujer y género con enfoque diferencial en actividades culturales y deportivas para el goce de su tiempo libre.
3. Apoyar la coordinación y realización de cada uno de los eventos que llevará a cabo el municipio en la parte cultural, deportiva, recreativa y de turismo.
4. Apoyar los procesos de formación en danzas y música de la casa de la cultura.
5. Apoyar los procesos de formación en Deportes de las escuelas deportivas del municipio de Albania – Caquetá.
6. Apoyar la participación a los procesos culturales intermunicipales y departamentales, a las que el municipio considere participar.

7. Entregar la totalidad de claves y/o contraseñas que se le haya asignado de plataformas pertenecientes a la Alcaldía o el programa que se maneje en la dependencia y los respectivos archivos de acuerdo con la Ley 594 de 2000 AGN (hoja de control, foliado, inventario documental, rotulado caja y carpeta), documentos pertenecientes a la administración municipal, una vez finalizado el contrato o cuando le sea solicitado por el ordenador del gasto o el supervisor.
8. Brindar apoyo a la administración municipal en los procesos de empalme y rendición de cuentas anual y del cuatrienio, con la consolidación de información, documentación de soportes e informes requeridos para tales propósitos.
9. Las demás que de conformidad con la naturaleza del objeto contractual se requieran para el cumplimiento de este.

El valor estipulado para el contrato señalado es de $18.200.000 con pagos parciales de $2.600.000.

Comedidamente,



MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE

C.C. 40.082.036 de Valparaíso

Email: miriamtsuarezl@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Suarez	Laverde	Miriam Teresa

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 40082036	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 26 MES 04 AÑO 1981	CALLE 2 SUR 4 52			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	ALBANIA		
MUNICIPIO	VICTORIA	TELÉFONO	3203200919	EMAIL	miriamtsuarezl@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2000
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	3		X	TECNICA PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y FINANZAS			
PREGRADO	3		X	ADMINISTRACION DE EMPRESAS			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ICBF	EDUCACIÓN INFORMAL	66	X		PROCESO DE FORMACIÓN Y EL COMPROMISO ADQUIRIDO FRENTE AL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOSLESCENCIA Y LA PROMOCION DE ENTORNOS PROTECTORES	11	2017
FUNDACIÓN MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA	EDUCACIÓN INFORMAL	30	X		TALLER DE MANUALIDADES	01	2013
SERVICIOS EDUCATIVOS GIMNASIO MODERNO LIMITADA	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		LA PEDAGOGIA DEL AMOR	06	2012
CRESCAVI Y COLECTIVO DE DOCENTES ESCUELA NUEVA - ESCUELA ACTIVA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	62	X		ESCUELA NUEVA - ESCUELA ACTIVA	10	2011
COMPUMARYHEN	EDUCACIÓN INFORMAL	66	X		OPERADOR DE SISTEMAS	03	2007

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION FORJANDO FUTUROS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4085877	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE APOYO	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 33 - 78 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PAPSIVI 2018 CAQUETA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4360102	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA-APOYO	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 11 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO PAPSIVI 2018 CAQUETA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4360102	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	05	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DE APOYO	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 11 32					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LACTEOS VILLACRUZ			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143141171	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	01	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 2 4					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE ALBANIA CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* ALBANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3143307290	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	09	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTAS DE APOYO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL						*DIRECCIÓN* CALLE 6 6 5					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2843300	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA-APOYO	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 42 52 57					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* PALMIRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3156742364	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE ADMINISTRACION	*DEPENDENCIA* GERENCIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 42 52 57					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO GIMNASIO MODERNO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* PUERTO RICO					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 4358582	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	15	*Mes:*	02	*Año:*	2012	*Día:*	14	*Mes:*	12	*Año:*	2012
AREA DE CONOCIMIENTO GENERICA	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA						*DIRECCIÓN* SANTANA RAMOS					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CORPORACIÓN EDUCATIVA AL SERVICIO DE LA CALIDAD AMAZÓNICA DE LA VIDA -CRESCAVI			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* SAN VICENTE DEL CAGUÁN					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 4644260	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:*	2011	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2011
AREA DE CONOCIMIENTO GENERICA	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA						*DIRECCIÓN* CALLE 5 NO. 5-29					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCESIS DE FLORENCIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* CARTAGENA DEL CHAIRÁ					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS 4348039	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:*	2010	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2010
AREA DE CONOCIMIENTO GENERICA	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA						*DIRECCIÓN* SANTACRUZ DEL AGUILA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCESIS DE FLORENCIA			PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO PUERTO RICO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4361717	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	17	Mes:	03	Año:	2008	Día:	30	Mes:	12	Año:	2008
AREA DE CONOCIMIENTO GENERICA	NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA						DIRECCIÓN SANTANA RAMOS					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COL SANTA HELENA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	MUNICIPIO VALPARAÍSO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS 4304052	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	01	Mes:	01	Año:	2001	Día:	31	Mes:	12	Año:	2001
AREA DE CONOCIMIENTO GENERICA	NIVEL EDUCATIVO BASICA PRIMARIA						DIRECCIÓN ESCUELA SANTA ELENA					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	4	3

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

x

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Albania, 16 enero/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **40.082.036**

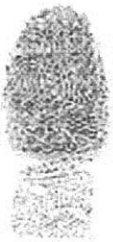
SUAREZ LAVERDE

APELLIDOS

MIRIAM TERESA

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1981**

VICTORIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-ABR-2000 VALPARAISO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALAN CARLOS GALINDO VACHA

A-4400200-00975227-F-0040082036-20180208 0059369463A 1 46813831

La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Padre Camilo Torres

Valparaiso - Caquetá

Aprobado por la Gobernación del Caquetá
SEGUN RESOLUCION No. 01764 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2000

confiere a

Miriam Teresa Suárez Laverde

IDENTIFICADO(A) CON C. C. No. 40.082.036 DE VALPARAISO

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Especialidad: Procesador de Datos Contables

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Acta de Graduación 19 Folio 24 Número 012

RECTOR

SECRETARIA

Dado en Valparaiso Caquetá a los 30 dias
del mes de Noviembre del 2.000

NO REQUIERE REGISTRO SEGUN DECRETO 921 DEL 6 DE MAYO DE 1994

Inscripción. DANE No. 18386000626
Código S.N.P. L4, F021, A02TI00293

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COLEGIO PADRE CAMILO TORRES

BACHILLERES TÉCNICO COMERCIAL CON ESPECIALIDAD EN PROCESADOR DE DATOS CONTABLES
Autorizada por Resolución No.01764 del 08 de Noviembre del 2000
de la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de **VALPARAISO,** *a los* 30 *días del mes de noviembre del* 2000, *se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría del* COLEGIO PADRE CAMILO TORRES, *institución aprobada hasta el* 2000 *en los niveles de Técnico Comercial con Especialidad en Procesados de Datos Contables, autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá, para otorgar el Título de:*

BACHILLER TECNICO COMERCIAL
ESPECIALIDAD EN PROCESADOR DE DATOS CONTABLES

al graduando cuyos nombres, apellidos y No. de documento de identificación, se relacionan a continuación:

MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE
C.C. ó T.I. No. **40.082.036** de **Valparaiso C.**

Es fiel copia tomada del Acta original general No. **019** *de fecha* **noviembre 30** *que consta de estudiantes graduados que comienza por el nombre de* EDWIN CLIMACO MARTINEZ URREA *y se cierra con el nombre de* WISNER LOPEZ MONSALVE.

Firmado y Sellado por: FRANCISCO HUMBERTO PABON *(Rector) y* ZOBEIDA PRADO GIRALDO *(Secretaria).*

Dada en Valparaiso, a los 30 *días del mes de Noviembre del año* 2000.

FRANCISCO HUMBERTO PABON MUÑOZ
C.C. No. 17.626.756 de Florencia C
Rector

ZOBEIDA PRADO GIRALDO
C.C. No. 66.820.648 de Cali V
Secretaria

VIRTUAL

CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR
CARRERAS TÉCNICAS PROFESIONALES
EDUCACIÓN A DISTANCIA
Personería Jurídica 1379/83 M.E.N.
Registro ICFES Código 4813

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CUN- EXTENSIÓN FLORENCIA

CERTIFICA:

*Que **MIRIAM TERESA SUÁREZ LAVERDE,** identificada con Cédula de Ciudadanía Nº 40.082.036 expedida en Valparaiso - Caquetá, cursó y aprobó el I Semestre del programa Técnico Profesional en **CONTABILIDAD Y FINANZAS** en el CUNAD **de Valparaiso-Caquetá.***

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los 01 días del mes de Agosto de 2007.

CRUZ ARTURO LÓPEZ NARVÁEZ
Director

Avenida Circunvalar – Antiguo CASD
Tels. 4358835 – 4348398 Fax. 4346063 E-mail florencia@cun.edu.co

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
NIT: 860.512.780-4
CEAD FLORENCIA

EL COORDINADOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DEL CEAD FLORENCIA

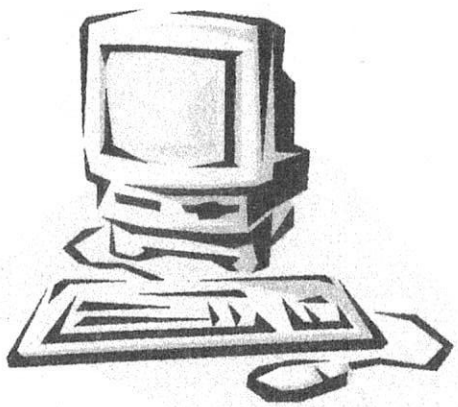
CERTIFICA QUE:

La estudiante **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE** identificada con la Cédula de ciudadanía 40´082.036 de Valparaiso, se encuentra matriculado y cursando en el presente semestre de 2008, el Tercer Periodo Académico del Programa de Administración de Empresas de la Escuela de ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, con registro ICFES No 21024658000 1100112300.

Expedida con destino a Hoja de Vida.

Dada en Florencia a los veintisiete (27) días del mes de Febrero de 2008.

LUIS ALBERTO MORALES MUÑOZ
Coordinador



Republica de Colombia

Departamento del Caquetá

Compumaryhen

NIT. 40.078.455-1
Calle 15 Nº 9-12 – Florencia

Hace Constar Que

Miriam Teresa Suárez Laverde

CC. 40.082.036 de Valparaíso Caquetá

Cumplió satisfactoriamente con el contenido e intensidad de 66 horas que lo acredita con aptitud laboral como

OPERADOR DE SISTEMAS

Se expide en Florencia Caquetá, a 30 días del mes de Marzo de 2007

John Henry Rondon Suárez
Director

Luz Mary Ulsephe Salgado
Secretaria

CORPORACIÓN EDUCATIVA AL SERVICIO DE LA CALIDAD AMAZÓNICA DE VIDA
CRESCAVI
Y EL COLECTIVO DE DOCENTES ESCUELA NUEVA – ESCUELA ACTIVA

CERTIFICAN QUE:

SUAREZ LAVERDE MIRIAM TERESA , Identificado con cédula No. 40.082.036

ASISTIO AL TALLER

ESCUELA NUEVA – ESCUELA ACTIVA

Con una duración de sesenta y dos (62) horas realizado en el Municipio de Florencia, Caquetá
Durante los días 15, 16, 17 de Junio y 10, 11 y 12 de Octubre de 2011

P/A . Enith V.
P. ANGELO CASADEI
Representante Legal- CRESCAVI

JOSE JESUS RENDON OROZCO
Coordinador del Colectivo

Elsa Yaneth Salgado
DOCENTE
Orientador del Taller

SERVICIOS EDUCATIVOS GIMNASIO MODERNO LIMITADA
NIT. 900022421-7
Y FUNDACION TALLER DE AMOR

CERTIFICAN QUE

SUAREZ LAVERDE MIRIAM TERESA

C.C. No 40082036

Asistió al Taller

LA PEDAGOGIA DEL AMOR

Con una duración de 16 horas, realizado en el Municipio de Florencia – Caquetá
Durante los días 19-20 de Junio de 2012.

JAIME SILVA GASCA
Gerente S.E.G.M.

LUCY BETANCOURT DE PALACIO
Conferencista

SADY CASILLA URANGO
Conferencista

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PALMIRA

FUNDACION MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA – RESCATANDO LA DIGNIDAD HUMANA.NIT : 900431916-5

HACE CONSTAR QUE:

MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE

Documento de Identidad Nº 40.082.036

CURSO Y APROBO LA ACCION DE FORMACION

TALLER DE MANUALIDADES

CON UNA DURACION DE 30 HORAS

En constancia de lo anterior se firma en Palmira Valle, a los 30 días del mes Enero del 2013

MERCEDES CUENCA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

Operador Contratista

Fundación PICACHOS

BIENESTAR FAMILIAR

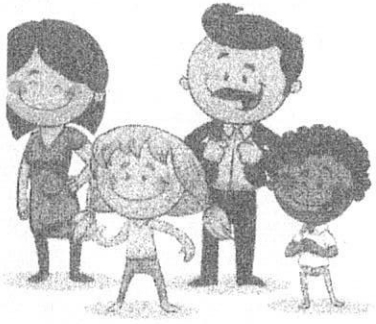
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Estrategia Construyendo Juntos Entornos Protectores

Otorga certificación a:

MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE

40.082.036



Por su participación en el proceso de formación y el compromiso adquirido frente al reconocimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia y la promoción de entornos protectores.



Realizado en **Florencia** el **15** del mes de **Noviembre** de 2017

Miguel Ángel Claros Correa
Director Ejecutivo
Fundación Picachos

Adriana Marcela Echeverry Perdomo
Directora Regional Caquetá

LA FUNDACION FORJANDO FUTUROS

NIT 811034746-4

Certifica que, **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE**, identificada con cédula de ciudadanía No **40.082.036,** laboro con un contrato de prestación de servicios , cuyo objeto es prestar sus servicios independientes como **Promotor Psicosocial** para Implementar el componente de atención psicosocial del PAPSIVI desde la modalidad individual, familiar y/o comunitaria en el territorio asignado, de conformidad con los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social, en el departamento de **CAQUETA** Municipio **ALBANIA** (COLOMBIA), con honorarios mensuales de **$1.529.000** y fecha de inicio el **1 DE ENERO DE 2021** y fecha de terminación **31 DE DICIEMBRE DE 2021** Sus funciones fueron:

1. Presentar el Papsivi en los escenarios que corresponda y se acuerde con el equipo de trabajo.
2. Apoyar la elaboración y/o ajuste del análisis de contexto del territorio asignado.
3. Adelantar el proceso de focalización de las modalidades individual, familiar y comunitaria, para el alcance de las metas de cobertura del Programa y conforme a los lineamientos establecidospor el Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Registrar y diligenciar los formatos del proceso de focalización conforme a los lineamientos e instrumentos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Identificar casos de víctimas que presenten necesidades de atención en salud física, mental y
 /o psicosocial y orientar a la ruta de atención psicosocial del Papsivi o Ruta de Atención Integralen Salud.
6. Implementar de manera conjunta con los profesionales psicosociales los procesos de atenciónpsicosocial en la modalidad comunitaria.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de participación efectiva de víctimas de acuerdo con los lineamientos propuestos del Ministerio de Salud y Protección Social.
8. Brindar orientación e información a los integrantes de las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas, las organizaciones de víctimas y las víctimas en general acerca de sus derechos, deberes y rutas de acceso al Programa.
9. Apoyar la elaboración de los documentos solicitados en el marco del desarrollo del Programa (Documento: Plan operativo, análisis de contexto, implementación del

Programa y de sistematización).

10. Participar en las acciones que integran el desarrollo de la Estrategia Complementaria (formación, cuidado emocional y seguimiento) y las reuniones convocadas por el equipo coordinador.
11. Presentar un (1) informe mensual conforme a la estructura diseñada por el Ministerio de Saludy Protección y/o la entidad territorial.
12. Entregar oportunamente la información necesaria para los espacios de coordinación con elMinisterio de Salud y Protección Social y/o la entidad territorial.
13. Implementar las recomendaciones de seguridad en terreno definidas por el Ministerio de Saludy Protección Social y/o la entidad territorial.
14. Garantizar la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de atenciónpsicosocial y de atención integral en salud.

15. Participar en las reuniones que se programen para la coordinación y seguimiento al Papsivi la entidad territorial y/o el Ministerio de Salud y Protección Social.
 Todas aquellas que sean derivadas en el marco de la implementación del Programa.

Esta certificación se expide el 16 DE NOVIEMBRE del año 2021.

NORA ISABEL SALDARRIAGA FLOREZ
Representante legal FUNDACION FORJANDO FUTUROS
PAPSIVI 2020-2021

CONSORCIO PAPSIVI CAQUETA 2018
NIT: 901.152.982-8

RL-P-099

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PAPSIVI CAQUETA 2018

CERTIFICA:

Que la señor **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE**, identificada con cédula de ciudadanía 40.082.036 de Valparaíso Caquetá prestó sus servicios al Consorcio Papsivi Caquetá 2018, como **PROMOTOR PSICOSOCIAL** en el Municipio de Albania Caquetá; mediante Contrato de Prestación de Servicios con acta de inicio No **281** desde el **02 de Enero de 2019** hasta **30 de Junio de 2019**; con renovación de contrato con Otrosi No **01** desde el **01 de Julio de 2019** hasta el **31 de Agosto de 2019**; en el proyecto de **"IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR A LA POBLACION VICTIMA CON DISCAPACIDAD, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"**.

Tiempo durante el cual desempeño las siguientes funciones:

1. Elaborar el cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones y de acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de cobertura del Papsivi.
2. Presentar un (1) informe final conforme a la estructura diseñada por el MSPS.
3. Establecer contacto con líderes, lideresas, organizaciones de víctimas, entre otros, para socializar el programa dirigido a la focalización.
4. Focalizar en terreno a población víctima con necesidad e interés en Atención Psicosocial por parte del Papsivi. Esto incluye la focalización de población víctima sin registro en RUV.
5. Seguir las directrices y lineamientos del equipo Coordinador para el ejercicio respetuoso y exitoso de focalización.
6. Diligenciar formato de focalización.
7. Digitar formato de focalización en la base indicada por el MSPS.
8. Reportar resultados de focalización de la población víctima sin registro en RUV.
9. Cumplir con las metas de focalización proyectadas (Aprox. 20% por encima de la meta de cada uno de los ciclos de atención programados).
10. Apoyar la elaboración o actualización del análisis de contexto, con las instituciones a nivel municipal (SGSSS y SNARIV).

11. Apoyar la elaboración o actualización de la oferta de servicios en atención a la población víctima, con las instituciones a nivel municipal (SGSSS y SNARIV).
12. Implementar de manera conjunta con los profesionales psicosociales los procesos de Atención Psicosocial en la modalidad comunitaria.
13. Apoyar en los procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial, a través de los espacios institucionales definidos por la Ley 1448 de 2011, sus decretos Ley y decretos reglamentarios.
14. Apoyar espacios de formación, coordinación, monitoreo y seguimiento con las mesas de participación efectiva de las víctimas, a nivel departamental y municipal, en el proceso de implementación del Papsivi.
15. Apoyar espacios de articulación con las organizaciones de víctimas del conflicto armado.
16. Realizar informe ejecutivo de gestión en medio físico y magnético de cumplimiento de metas, productos, indicadores y resultados.
17. Apoyar al profesional de Salud en el seguimiento y gestión para el acceso a los servicios de salud, en el marco del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial.
18. Canalizar casos en su comunidad de víctimas que presenten necesidades de atención en salud física, mental y /o psicosocial de las víctimas y remitir a ruta de atención psicosocial del Papsivi o Ruta de Atención Integral en Salud.
19. Brindar orientación e información a los integrantes de las MPEV acerca de sus derechos, deberes y rutas de acceso para la atención integral en salud.
20. Mantener la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de Atención Psicosocial.
21. Las demás que se deriven en el marco de la implementación de la Estrategia.

Para Constancia se expide a solicitud de la interesada, en Florencia Caquetá el primer (1) día del mes de Septiembre de 2019.

MARTHA PATRICIA QUIROGA SALAS
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO PAPSIVI CAQUETA 2018
NIT: 901.152.982-8

RL-P-098

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO PAPSIVI CAQUETA 2018

CERTIFICA:

Que la señor **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE**, identificada con cédula de ciudadanía 40.082.036 de Valparaíso Caquetá prestó sus servicios al Consorcio Papsivi Caquetá 2018, como **PROMOTOR PSICOSOCIAL** en el Municipio de Albania Caquetá; mediante Contrato de Prestación de Servicios con acta de inicio No **077** desde el **25 de mayo de 2018** hasta **25 de agosto de 2018**; con renovacion de contrato No **177** desde **el 26 de agosto de 2018** hasta el **31 de diciembre de 2018**; en el proyecto de **"IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ATENCION PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VICTIMAS, ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR A LA POBLACION VICTIMA CON DISCAPACIDAD, DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"**.

Tiempo durante el cual desempeño las siguientes funciones:

1. Realizar informe ejecutivo de gestión en medio físico y magnético de cumplimiento de metas, productos, indicadores y resultados.
2. Elaborar el cronograma de actividades para el cumplimiento de las obligaciones y de acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos y el alcance de las metas de cobertura del Papsivi.
3. Presentar un (1) informe final conforme a la estructura diseñada por el MSPS.
4. Establecer contacto con líderes, lideresas, organizaciones de víctimas del conflicto armado, entre otros, para socializar el programa dirigido a la focalización.
5. Focalizar en terreno a población víctima del conflicto armado con necesidad e interés en Atención Psicosocial por parte del Papsivi. Esto incluye la focalización de población víctima del conflicto armado sin registro en RUV.
6. Seguir las directrices y lineamientos del equipo Coordinador para el ejercicio respetuoso y exitoso de focalización.
7. Diligenciar formato de focalización.
8. Digitar formato de focalización en la base indicada por el MSPS.
9. Reportar resultados de focalización de la población víctima del conflicto armado sin registro en RUV.

10. Cumplir con un número determinado de personas focalizadas diarias (Aprox. 20 personas focalizadas diarias y un número mínimo de 400 personas focalizadas en el mes, incluidas en el RUV).
11. Apoyar la elaboración o actualización del análisis de contexto, con las instituciones a nivel municipal (SGSSS y SNARIV).
12. Apoyar la elaboración o actualización de la oferta de servicios en atención a la población víctima del conflicto armado, con las instituciones a nivel municipal (SGSSS y SNARIV).
13. Implementar de manera conjunta con los profesionales psicosociales los procesos de Atención Psicosocial en la modalidad comunitaria
14. Apoyar en los procesos de coordinación interinstitucional e intersectorial, a través de los espacios institucionales definidos por la Ley 1448 de 2011, sus decretos Ley y decretos reglamentarios.
15. Apoyar espacios de formación, coordinación, monitoreo y seguimiento con las mesas de participación efectiva de las víctimas, a nivel departamental y municipal, en el proceso de implementación del Papsivi.
16. Apoyar espacios de articulación con las organizaciones de víctimas del conflicto armado.
17. Apoyar al profesional de Salud en el seguimiento y gestión para el acceso a los servicios de salud, en el marco del Protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial
18. Mantener la confidencialidad sobre la información recibida en el proceso de Atención Psicosocial
19. Todas aquellas que sean derivadas en el marco de la implementación del Programa.

Para Constancia se expide a solicitud de la interesada, en Florencia Caquetá el primer (1) día del mes de Septiembre de 2019.

MARTHA PATRICIA QUIROGA SALAS
REPRESENTANTE LEGAL

Lácteos
VILLACRUZ
INDUSTRIA COLOMBIANA
NIT 43567656-1

CERTIFICA

Que La señora **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE,** identificada con No. de cedula 40.028.036 de Valparaíso Caquetá, laboro en esta empresa como **SECRETARIA** (manejando procesos de contabilidad, digitación y manejo de software ssigo), desde 01 de Marzo del 2016 hasta 30 de enero del 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en el municipio de Albania Caquetá, a los catorce (14) días del mes de Agosto del 2017.

Cordialmente,

Nubia Villalba B.

NUBIA VILLALVA BOLIVAR
CC. No 43.567.656 de Medellín, Antioquía
Representante Legal.

Calle 5 # 2 -04 Albania - Caquetá Cel: 314 314 1171 - 312 263 9158 villacruzalbania@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT. 891.190.431-8

Albania, 13 de enero de 2016

EL SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD, MOVILIDAD, GESTION HUMANA Y DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICA:

Que, La Señora **Miriam Teresa Suarez Laverde** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.082.036 de Valparaíso Caquetá, prestó sus servicios de apoyo en ésta Administración Municipal, en la Coordinación de los procesos que se adelantan en la oficina de atención a las Victimas de la violencia, desde el día 04 de septiembre al 30 de diciembre de 2015, vinculada mediante cesión N. 001 del 4 de septiembre de 2015 realizada al Contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión S.G-203-01-01-018 del 20 de marzo de 2015.

La presente se expide a solicitud del interesado a los trece días del mes de enero de 2016.

Andrés Ricardo Benavides Rodríguez
Secretario de Gobierno, Seguridad,
Movilidad, Gestión Humana
y Desarrollo Comunitario

Proyecto: Yuri Maldonado

FUNDACIÓN
MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA

Rescatando la dignidad humana
NIT: 900431916-5

Palmira 10 de Enero del 2014

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certifico que la Señora **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE** identificada con cedula de ciudadanía N° 40.082.036 expedida en Valparaíso Caquetá, laboro desde el día 10/01/2014 hasta 30/06/2015, como apoyo a la Dra. MERCEDES CUENCA TORRES TRABAJADORA SOCIAL, realizando atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia.
En el proyecto de justicia y paz, en el Municipio de Cerrito Valle del Cauca.
Demostrando honradez y puntualidad, cumplidora con sus deberes y compromisos adquiridos con esta Institución, virtudes que le han merecido respeto, consideración, confianza y admiración de quienes conformamos este equipo de trabajo.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

FMDC

Mercedes Cuenca Torres
CC 36 751 833

MERCEDES CUENCA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
asociaciondemujeresdesplazada@gmail.com
fijo :2843300-2837880
Celular; 315-6742364
Carrera 42 · 52-57 portal de las palmas Palmira valle del cauca Colombia.

FUNDACIÓN
MUJERES DESPLAZADAS DE COLOMBIA

Rescatando la dignidad humana
NIT: 900431916-5

Palmira 08 de Enero de 2013

CERTIFICADO LABORAL

Por medio de la presente certifico que el señor/ra. **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE** identificada con cedula de ciudadanía N° 40.082.036 expedida en Valparaíso Caquetá laboro como auxiliar administrativa y de gestión, se dedicó a labores administrativas, con fecha de ingreso el día 08/01/2013, hasta el día 31/12/2013. Por prestación de servicios, ha demostrado honradez, cumplimiento y puntualidad, en las labores a la señora encomendadas, virtudes que le han merecido respeto, consideración, confianza y admiración de quienes conformamos este equipo de trabajo.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente

Mercedes Cuenca Torres
CC# 36 751 833

MERCEDES CUENCA TORRES
REPRESENTANTE LEGAL
asociaciondemujeresdesplazada@gmail.com
celular; 315-6742364
Carrera 42 · 52-57 portal de las palmas Palmira valle del cauca Colombia.

SERVICIOS EDUCATIVOS GIMNASIO MODERNO LTDA
NIT 900022421-7
COLEGIO GIMNASIO MODERNO
DANE 383001001970

LA CONTADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS GIMNASIO MODERNO LIMITADA

HACE CONSTAR:

Que la (el) señor (a), SUAREZ LAVERDE MIRIAM TERESA, identificada (o) con la cedula de ciudadanía número 40.082.036, laboro en esta empresa, desempeñándose como **DOCENTE**. En el C.E.SANTANA RAMOS, Sede SANTANA RAMOS de **PUERTO RICO** Mediante contrato de a término fijo así:

- Desde el 15 de Febrero de 2012 al 14 de Diciembre de 2012.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dada en Florencia - Caquetá a los 22 días del mes de Abril de 2013.

CECILIA SILVA FACUNDO
CONTADORA

LA CORPORACION EDUCÁTIVA AL SERVICIO DE LA CALIDAD AMAZONICA DE VIDA

CRESCAVI

CERTIFICA:

Que La señora MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE identificada con cédula de ciudadania No. 40.082.036 de Valparaíso, laboró en nuestra entidad con contrato a término fijo, desempeñando el cargo de Docente, de la siguiente manera:

AÑO	PERIODO DIA-MES	LUGAR C.E.-SEDE	NIVEL	MUNICIPIO
2011	01.02 al 30.11	Santana Ramos (Santana Ramos)	Básica Secundaria	Puerto Rico

FUNCIONES: A) Iniciar el proceso de prestación del Servicio Educativo con el registro de la matrícula de los beneficiarios del servicio, niños en edad escolar desde los 5 años cumplidos; B) Desarrollar el proceso de enseñanza y Aprendizaje de acuerdo a los programas y planes de estudio del MEN; C) Participar en los cursos o eventos de Capacitación para docentes que programe la respectiva Secretaria de Educación y/o la Diócesis de Florencia; D) Colaborar con las Autoridades Educativas en actividades que redunden en beneficio de la calidad del servicio educativo; E) Desarrollar programas de retención escolar, incremento de cobertura y calidad de la educación de acuerdo a los parámetros del MEN; F) Diligenciamiento de formatos, elaboración de informes sobre matrículas, evaluaciones y estadísticas que requiera el empleador, el MEN y la respectiva Secretaria de Educación; G) Cumplir con el horario de clase (5 horas diarias de 60") más permanencia en la Institución (3 horas de 60") para actividades complementarias del proceso de enseñanza, con los estudiantes, padres de familia y comunidad de Lunes a Viernes y el calendario establecido por el empleador; J)Presentar cada mes al momento del cobro el reporte de novedades (alumnos nuevos, transferidos, trasladados y desertores) con el visto bueno del director del Centro Educativo y el representante de los Padres de Familia.

Dada en Florencia Caquetá a los Nueve (09) días del mes de febrero de 2012.

JAQUELINE OTALORA BENAVIDEZ
Coordinadora Administrativa

Oficina de Prestación de Servicios Educativos
DIÓCESIS DE FLORENCIA
NIT: 800.012.645-4
Tel: (098) 434 8039 – 3118488612 Carrera 14No. 13-35 centro
E-mail: opsediflo@yahoo.es

LA OFICINA DE PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIOCESIS DE FLORENCIA

CERTIFICA:

Que La señora MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE identificada con cédula de ciudadanía No. 40.082.036 de Valparaíso, laboró en nuestra entidad con contrato a término fijo, desempeñando el cargo de Docente, de la siguiente manera:

AÑO	PERIODO DIA-MES	LUGAR C.E.-SEDE	NIVEL	MUNICIPIO
2010	01.02 al 30.11	Santacruz del Águila (Nueva Floresta)	Básica Primaria	Cartagena del Chairá
2008	17.03 al 30.12	Santana Ramos (Guayas alto Guayabal)	Básica Primaria	Puerto Rico

FUNCIONES: A) Iniciar el proceso de prestación del Servicio Educativo con el registro de la matrícula de los beneficiarios del servicio, niños en edad escolar desde los 5 años cumplidos; B) Desarrollar el proceso de enseñanza y Aprendizaje de acuerdo a los programas y planes de estudio del MEN; C) Participar en los cursos o eventos de Capacitación para docentes que programe la respectiva Secretaria de Educación y/o la Diócesis de Florencia; D) Colaborar con las Autoridades Educativas en actividades que redunden en beneficio de la calidad del servicio educativo; E) Desarrollar programas de retención escolar, incremento de cobertura y calidad de la educación de acuerdo a los parámetros del MEN; F) Diligenciamiento de formatos, elaboración de informes sobre matrículas, evaluaciones y estadísticas que requiera el empleador, el MEN y la respectiva Secretaria de Educación; G) Cumplir con el horario de clase (5 horas diarias de 60") más permanencia en la Institución (3 horas de 60") para actividades complementarias del proceso de enseñanza, con los estudiantes, padres de familia y comunidad de Lunes a Viernes y el calendario establecido por el empleador; J)Presentar cada mes al momento del cobro el reporte de novedades (alumnos nuevos, transferidos, trasladados y desertores) con el visto bueno del director del Centro Educativo y el representante de los Padres de Familia.

Dada en Florencia Caquetá a los ocho (08) días del mes de Febrero de 2012.

P. ALIPIO GUZMAN PALACIOS
Representante Legal

"Educamos a los niños y niñas en virtudes cristianas, para construir una sociedad más justa y solidaria"

Oficina de Prestación del Servicio Público Educativo
DIÓCESIS DE FLORENCIA
NIT: 800.012.645-4
Tel: (098) 436 1717 – 434 8039
Carrera 16 No. 13-20 Centro
E-mail: opsediflo@yahoo.es

LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO

CERTIFICA:

Que la Señora **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE** identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.082.036 de Valparaíso – Caquetá, laboró como Docente en el C.E. Santana Ramos (Sede Guayas Alto) del Municipio de Puerto Rico, contrato a término fijo inferior a un año No. 1186, durante el periodo comprendido entre el 17de marzo al 30 de diciembre de 2008.

Se expide a solicitud de la interesada, dada en Florencia Caquetá a los Veintitres (23) días del mes de Enero de 2009.

JAQUELINE OTALORA BENAVIDEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

"Educamos a los niños y niñas en virtudes cristianas, para construir una sociedad más justa y solidaria"

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNCIPIO DE VALPARAISO
NIT. 800050407-1
COORDINACION DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

EL SUSCRITO COORDINADOR DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
DEL MINICIPIO DE VALPARAISO

C E R T I F I C A Q U E:

La señora **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE,** identificada con la cedula de ciudadanía N° **40.082.036** de Valparaiso Caquetà, laboro como docente en este Municipio en la Escuela Santa Elena Baja durante el periodo lectivo del año 2001.

La presente se expide a solicitud verbal de la interesada para sus efectos y fines pertinentes.

Dada en el despacho del Coordinador de Educaciòn a los 19 días del mes de Enero de 2009.

JOSE OLMER CORREA CORRALES
COORDINADOR DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-16 10:39

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MIRIAM	TERESA	SUAREZ	LAVERDE

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	40082036

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VICTORIA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	ALBANIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ALBANIA CAQUETA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	ALBANIA

Dirección	["Calle 6 No. 6 - 05"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$400.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YOFERSON		SILVA	ROJAS

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1116914806

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ley 734 de 2002 – Código Disciplinario Único

Yo, **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 40.08.036** expedida en VALPARAISO CAQUETÁ, en pleno uso de mis facultades legales, de manera libre y voluntaria, y bajo la gravedad del juramento, manifiesto que no me encuentro incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para ejercer cargos públicos, establecidas en la Constitución Política, la Ley 734 de 2002, la Ley 909 de 2004, el Decreto 1278 de 2002 y demás normas concordantes y vigentes.

Declaro igualmente que:

- No he sido sancionada disciplinaria, fiscal ni penalmente con sanciones que me inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.
- No me encuentro suspendida o destituida del ejercicio de cargo público alguno.
- No tengo impedimento legal para tomar posesión del cargo de COORDINADORA DE CULTURA.

La presente declaración se rinde como requisito para la posesión en el cargo de COORDINADORA DE CULTURA, en la Alcaldía de Albania, Caquetá.

Para constancia se firma en la ciudad de Albania, a los 16 días del mes de enero del año 2026.

Firma: _____

Nombre: Miriam Teresa Suarez Laverde

Cédula de Ciudadanía: 40.082.036

Huella Dactilar:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288875231

PIB
10:48:07

Bogotá DC, 16 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40082036:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 16 de enero de 2026, a las 10:49:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40082036
Código de Verificación	40082036260116104927

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:01:16 PM horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40082036**

Apellidos y Nombres: **SUAREZ LAVERDE MIRIAM TERESA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/01/2026 10:54:03 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40082036** y Nombre: **MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132715644** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:56:42 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40082036,** Apellidos y Nombres **SUAREZ LAVERDE MIRIAM TERESA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE ALBANIA**, con NIT **891190431-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40082036 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 11:09 AM

Código Verificación: **2NGPC7XAWK**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

(No válido para traslado de EPS, uso de servicios médicos, ni para pago de prestaciones económicas)

Asmet Salud EPS SAS se permite informar que a la fecha, el (la) afiliado(a) MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE identificado(a) con CC 40082036 se encuentra vinculado(a) al Sistema General de Seguridad Social en Salud por intermedio de Asmet Salud EPS SAS con la siguiente información:

Régimen de afiliación actual:	SUBSIDIADO
Nivel de sisbén:	N
Municipio afiliación:	ALBANIA, CAQUETA
Zona:	URBANA
Estado:	ACTIVO

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en la línea gratuita: 01 8000 913 876 o en el chat virtual de nuestra página WEB www.asmetsalud.org.co. Se firma y se expide en la ciudad de Popayán a los 16 días del mes de enero de 2026, a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Operaciones Nacional

ASMET SALUD EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.



Fecha:16/01/2026 11:13:08 **IP:**190.2.212.4 - 2A3E04C9A90EBD4ECEF0D7772B265E99076DAC1B

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE identificado(a) con C.C No. 40.082.036, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 16 de enero del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Juan Perea Ruiz
Gerente Cuentas y Recaudo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14886467754

(415)7707212489984(8020) 000001488646775 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 0 8 2 0 3 6	1	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 0 8 2 0 3 6	

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Valparaíso 8 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	LAVERDE	MIRIAM	TERESA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Albania 0 2 9

41. Dirección principal: CL 2 SUR 4 52 BRR VILLA DEMO

42. Correo electrónico: miriamtsuarezl@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 2 0 0 9 1 9	3 2 0 2 9 7 3 3 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 0 9 0 4	8 6 9 9	2 0 2 0 1 2 0 1		0 1 4 1		2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SUAREZ LAVERDE MIRIAM TERESA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 16-01-2026 11:16:13AM

Laboremos
Seguridad, salud y ambiente

Medicina Laboral y Salud Ocupacional

Certificado de Aptitud Laboral
Ingreso



Fecha: 16/Ene/2026, **Hora:** 02:22:39 p.m. **HC:** # 61358 **Edad:** 44 años
Apellido: SUAREZ LAVERDE **Nombre:** MIRIAM TERESA
Tipo Doc: CC **Nro Identidad:** 40082036 **Sexo:** Femenino ♀ **Rh:** O+
Direccion: CALLE 2 SUR # 4-52 BRR VILLA DEMO - ALBANIA **Nacim:** 26/Abr/1981
Estado Civil: Casado **EPS:** ASMET SALUD **ARL:** POSITIVA **AFP:** COLFONDOS
Estatura: 150 Cm **Peso:** 55 Kg **IMC:** 24.4
Empresa: MUNICIPIO DE ALBANIA
NIT: 891190431 **Direccion:**
Telefono: **Celular:** **Email:**
Cargo: COORDINADOR CASA DE CULTURA **Ciudad:** .:: No Aplica ::.
IPS que Atendio: . Ciudad de Atención:

Examenes Realizados

☑ Examen Medico Ocupacional Basico ☑ Osteomuscular

Recomendaciones Empresa

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Control Periodico Por Pyp Por Eps, Estilo De Vida Saludable, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas..

Recomendaciones Especificas

Uso de Elementos de Proteccion Personal, Control Periodico Por Pyp Por Eps, Estilo De Vida Saludable, Osteomusculares: Pausas activas, ejercicios de estiramiento y posturas adecuadas.

Concepto

Sin restricciones con énfasis osteomuscular

Restricciones

Recomendaciones Personalizadas

Implementar ejercicio cardiovascular mínimo 3 veces a la semana se recomienda continuar control prenatal en las EPS,debe consumir con regularidad frutas en el desayuno, incluir diariamente verduras y abundante agua o líquidos, en lo posible no consumir bebidas gaseosas, fritos, realizar higiene postural en su lugar de trabajo.

Observaciones

Se realiza encuesta previamente al paciente, valoración médica ocupacional con elementos de bioseguridad, acorde a protocolo de Covid 19 del ministerio de salud. No cursa con ninguna comorbilidad para Covid 19.

Para dar cumplimiento a la resolución 2346 emanada del ministerio de protección social, el trabajador; cuyos datos firma y constan en este documento, presta su consentimiento para someterse a las pruebas médicas y complementarias necesarias para valorar su aptitud labora, conforme a los riesgos en su puesto de trabajo, y a que el contenido y resultado de las mismas esté a dispocisión del personal sanitario encargado de la vigilancia de salud de su empresa

Jorge Andres Bolivar G.
Med. Especialista en Medicina de Trabajo
Universidad del Rosario
Reg. Med. Esp. 123

Jorge Andres Bolivar Gomez Medico
CC 79597237
Médico Esp. en Medicina del Trabajo
Registro #: Reg. Med. Esp. 123

MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE
CC 40082036

Huella Digital

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Última Actualización

0 Suscripciones

0 En edición

0 Adjudicaciones pendientes

Sugerencias SECOP



◄ ►

El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Haga clic aquí para activarlo. Después de la activación la disponibilidad del servicio podrá tardar hasta 10 minutos.

Ya está asociado a una empresa
Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario » Mis registros'.

Mensaje Todos

Sin mensajes...
Más información .

Oportun Recibidas

Sin oportunidades
Más información .

Certificación
Bancaria

Viernes, 16 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MIRIAM TERESA SUAREZ LAVERDE identificado(a) con CC 40082036, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	46600013360	2018-10-16	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Municipio de Albania - Caquetá.

1. El Municipio de Albania - Caquetá actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales del Municipio de Albania.

2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales.

3. Es de carácter facultativo o voluntad responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.

4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.

5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el Municipio de Albania, y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales del Municipio de Albania - Caquetá.

6. Mediante la página web de la entidad (http://www.albania-caqueta.gov.co/), podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

7. El Municipio de Albania - Caquetá, garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al Municipio de Albania – Caquetá, para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del Municipio de Albania - Caquetá.

9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

10. Autorizo que los datos suministrados en consecuencia de la presente relación laboral sean conservados durante el tiempo que dure mi relación laboral y el tiempo establecido legalmente por las normas que regulan la materia.

Se firma en la ciudad de Albania a los ____ días del mes de _____ del año _____

Nombre: Miriam Teresa Suarez Laverde Firma: _____

Identificación: 40.082.036

Francisco Javier Osso
Secretario de Despacho - Gestión Humana